

FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bucaramanga, 2 de diciembre de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206 Correo

electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-010-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS ACCESOS DEL PUENTE SOBRE EL CAÑO SI TE GUSTA, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN BOLÍVAR”.

Yo MARIO DAVID CAMPO GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.715.287 de Agustín Codazzi actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de SOLIDOS Y FLUIDOS S.A.S. E.S.P., identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como SOLIDOS Y FLUIDOS S.A.S. E.S.P.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales y los de la persona jurídica que represento:

Nombre de la persona interesada en participar: SOLIDOS Y FLUIDOS S.A.S. E.S.P.

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: SOLIDOS Y FLUIDOS S.A.S. E.S.P.

Número de identificación: NIT: 9 0 1 3 4 8 9 8 8 – 4

Nombre del representante legal o apoderado: MARIO DAVID CAMPO GONZALEZ

Número de identificación: 1.067.715.287

Dirección de notificaciones: CALLE 28 BIS # 30 A 30 APARTAMENTO 209

Teléfono: 3 1 4 5 7 3 1 4 6 9

Fax:

Correo electrónico: solidosyfluidossasesp@gmail.com

Cordialmente,

SOLIDOS Y FLUIDOS S.A.S. E.S.P

NIT. 9 0 1 3 4 8 9 8 8 – 4

R.L. MARIO DAVID CAMPO GONZALEZ

C.C. 1.067.715.287



ventanillaunica@finverpaz.org.co



Calle 12 No 13-19, Edf. Numa Oficina 206
Ocaña - Norte de Santander

FORMATO No.1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Betulia 02 de diciembre de 2024:

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA - FINVERPAZ

Calle 12 N° 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-010-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA - FINVERPAZ** cuyo objeto es “**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS ACCESOS DEL PUENTE SOBRE EL CAÑO SI TE GUSTA, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN BOLÍVAR**”

Yo **ESTEFANY GARCIA GUERRERO** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.098.786.495** de Bucaramanga actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de **INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.S.**, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **PERSONA JURIDICA**.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales Y LOS DE LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTO:

Nombre de la persona interesada en participar: **INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.S.**

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: **INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.S.**

Número de identificación: **901.244.935-7**

Nombre del representante legal o apoderado: **ESTEFANY GARCIA GUERRERO**

Número de identificación: **C.C. 1.098.786.495 DE BUCARAMANGA**

Dirección de notificaciones: **CARRERA 6 # 2-36 BARRIO DIVINO NIÑO - BETULIA**

Teléfono: **3175761845**

Fax: **N/A**

Correo electrónico: **dcingenieriac@gmail.com**

Cordialmente,



FIRMA PROponente

ESTEFANY GARCIA GUERRERO

C.C.: **1.098.786.495 DE BUCARAMANGA**

R.L. **INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.S.**

NIT: **901.244.935-7**



CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901244935-7
Domicilio principal: Betulia

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-420617-16
Fecha de matrícula: 16 de Enero de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 03 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 6 # 2 - 36 BARRIO DIVINO NIÑO
Municipio: Betulia - Santander
Correo electrónico: dcingenieriac@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3175761845
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 6 # 2 - 36 BARRIO DIVINO NIÑO
Municipio: Betulia - Santander
Correo electrónico de notificación: dcingenieriac@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3175761845
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 07 de Enero de 2019 de Asamblea Gral Accionistas de Floridablanca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de Enero de 2019, con el No 163818 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 19 de abril de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2023, bajo el No. 210680 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de FLORIDABLANCA a LEBRIJA

C E R T I F I C A

Por Acta No. 8 de fecha 24 de mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 29 de mayo de 2023, bajo el

No. 212278 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Lebrija a Guavata.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 10 de fecha 03 de octubre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 05 de octubre de 2023, bajo el No. 215947 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Guavata a Jesus Maria

C E R T I F I C A

Por Acta del 15 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 18 de octubre de 2024, con el No. 228666 del libro IX, consta: Cambio de Domicilio de Jesús María a Betulia.

C E R T I F I C A

Por Acta del 15 de octubre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 18 de octubre de 2024, con el No. 228666 del libro IX, consta: Cambio de Razón social de D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. a INGENIEROS Y CONTRATISTAS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1) contratación de todo tipo de proyectos para la operación y ejecución de obras y servicios: Obras de ingeniería que incluye obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, telecomunicaciones, energía, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburo, obras de transporte y complementarios, servicios generales. Construcción de proyectos de servicios públicos incluye obras de acueductos, alcantarillado sanitario y pluvial, eléctricas, gases, y demás obras complementarias. Construcción de carreteras y vías incluye pavimentos rígidos y flexibles. Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales. Demolición. Preparación de terrenos. Instalaciones eléctricas. Terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería. 2) servicios de ingeniería civil, ingeniería electrónica, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, arquitectura incluyendo diseños, estudios, asesorías, intervenciones, contratos de construcción y todas las demás actividades conexas o complementarias directamente relacionadas con dicho objeto. 3) construcción y montaje de gasoductos, estaciones de regulación, almacenamiento y mediación, redes de distribución, acometidas, centros de medición, redes internas, suministro de equipos para el sector industrial, comercial y residencial y demás obras de infraestructura que se requieran. 4) prestación del servicio de transporte de carga en sus diferentes modalidades y servicios dentro del ámbito urbano, nacional e internacional. Proveedor de productos, servicios y materiales para obras de ingeniería y actividades de consultoría, suministro de productos minerales. La comercialización y/o distribución de materiales de construcción. Alquiler de maquinaria agrícola y pesada. Alquiler de equipo de construcción y demás. 5) la sociedad podrá adelantar la importación de todo tipo de maquinaria, infraestructura o tecnología requerida para el cumplimiento de su objeto. Adquirir bienes, muebles e inmuebles, enajenarlos, hipotecarlos o darlos o recibirlos, en

garantía real, tomarlos o darlos en arrendamiento, aceptar endosar, cancelar y recibir toda clase de títulos valores necesarios para la sociedad, inversiones directas en papeles bursátiles en bienes en sociedades legalmente constituidas en el país. 6) la empresa podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en COLOMBIA como en el extranjero de cualquier naturaleza que ella fuere, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 200
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50
Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 09 del 29 de Septiembre de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 04 de Octubre de 2023 con el No 215896 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	GARCIA GUERRERO ESTEFANY	C.C. 1098786495

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 7 de 19/04/2023 Asamblea E de Floridablan	210680 25/04/2023 Libro IX
A. No 8 de 24/05/2023 Asamblea E de Lebrija	212278 29/05/2023 Libro IX
A. No 10 de 03/10/2023 Asamblea E de Jesus Maria	215947 05/10/2023 Libro IX
A. No de 15/10/2024 Asamblea E de Jesus Maria	228666 18/10/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativos.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112.

Actividad secundaria Código CIIU: 4210.

Otras actividades Código CIIU: 7730.

Otras actividades Código CIIU: 4220.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INGENIEROS Y CONTRATISTAS
Matricula No:	420618
Fecha de matrícula:	16 de Enero de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 6 # 2 - 36 BARRIO DIVINO NIÑO

Municipio: Betulia - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :

Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$816.156.484

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



FORMATO No. 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Bucaramanga, 2 de diciembre de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: ventanillaunica@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-010-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS ACCESOS DEL PUENTE SOBRE EL CAÑO SI TE GUSTA, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN BOLÍVAR”

Yo DANIS DAMIAN LAZARO ROBLES identificado con cedula de ciudadanía No. 1063563067 de La Gloria, César actuando en representación legal de GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como PERSONA JURÍDICA.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales

Nombre de la persona interesada en participar: GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL S.A.S

Número de identificación:

901794491

Nombre del representante legal o apoderado:

DANIS DAMIAN LAZARO ROBLES

Número de identificación

1063563067

Dirección de notificaciones:

CARRERA 30 # 33-53 APTO 201

Teléfono:

3126740273

Correo electrónico

grupoempresarialproincolsas@gmail.com

Cordialmente,



DANIS DAMIAN LAZARO ROBLES
C.C. 1063563067
R.L. PROINCOL S.A.S

312 674 0273
grupoempresarialproincolsas@gmail.com
Carrera 30 No. 33-53 Apt. 201 Edificio Torres de la Aurora
Bucaramanga - Santander



2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14976691187



(415)7707212489984(8020) 0000014976691187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 4 4 9 1 | 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Santander

40. Ciudad/Municipio

6

8

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CARRERA 30 # 33 - 53 APARTAMENTO 201

42. Correo electrónico

GRUPOEMPRESARIALPROINCOLSAS@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 6 7 4 0 2 7 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 3 9 0 | 2 0 2 0 0 2 0 4

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 2 9 0 | 2 0 2 0 0 2 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

7 1 1 2 | 4 3 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código | 7 | 1 4 4 2 4 7 4 8 | 5 5 |

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20									

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
			57. Modo		

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2024 - 01 - 30 / 16 : 45: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

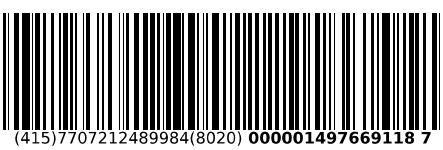
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LAZARO ROBLES DANIS DAMIAN

985. Cargo REPRESENTANTE

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 3 Hoja 2

14976691187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 7 9 4 4 9 1 | 8

6. DV
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

4. Número de formulario
14. Buzón electrónico
4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

1

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

1

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

4

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	2 0 2 4 0 1 2 3	
73. Fecha		
74. Número de notaría	0 3	
75. Entidad de registro	2 0 2 4 0 1 3 0	
76. Fecha de registro	0 0 0 0 6 6 4 3 8 7	
77. No. Matrícula mercantil	6 8	
78. Departamento	0 0 1	
79. Ciudad/Municipio		

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 4 0 1 2 3

81. Hasta

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Cámara de Comercio

3 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 4 0 1 3 0		-
2	1 2 5	2 0 2 4 0 1 3 0		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
---------------------------	--	--	---------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
--	-----------	---

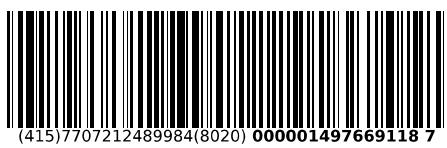
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14976691187



(415)7707212489984(8020) 0000014976691187

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 1 7 9 4 4 9 1 8

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 3 5 6 3 0 6 7	101. Número de identificación 102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LAZARO	105. Segundo apellido ROBLES	106. Primer nombre DANIS
107. Otros nombres DAMIAN		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/11/2024 - 14:38:3
Recibo No. 11764714, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XW1Z2B403F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS
Sigla: No Reportó
Nit: 901794491-8
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-664387-16
Fecha de matrícula: 30 de Enero de 2024
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de Enero de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 30 # 33 - 53 Apartamento 201
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico:
grupoempresarialproincolsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3126740273
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 30 # 33 - 53 Apartamento 201
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:
grupoempresarialproincolsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3126740273
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 23 de Enero de 2024 de Asamblea Gral Accionistas

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/11/2024 - 14:38:3
Recibo No. 11764714, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XW1Z2B403F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de Enero de 2024, con el No 219073 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada GRUPO EMPRESARIAL PROINCOL SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. La sociedad tendrá como objeto principal La constitución, edificación, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público y/o privado, y en general la realización de toda clase de trámites relacionados directa o indirectamente con los fines ya señalados, cualquiera que sea su clase, índole, especie o naturaleza, incluyendo la realización de obras complementarias, conexas y accesorias. sin limitación alguna así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, tales como: Extracción de madera, Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural, Construcción de edificios residenciales, Construcción de edificios no residenciales, Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, Construcción de proyectos de servicio público, Construcción de otras obras de ingeniería civil, Instalaciones eléctricas, Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, Otras instalaciones especializadas, Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, Transporte de pasajeros, Transporte mixto, Transporte de carga por carretera, Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren ya sean que estén o no relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera. Actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 100
Valor Nominal : \$5.000.000,00

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/11/2024 - 14:38:3
Recibo No. 11764714, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XW1Z2B403F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL SUSCRITO *
Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 100
Valor Nominal : \$5.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *
Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 100
Valor Nominal : \$5.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 23 de Enero de 2024 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 30 de Enero de 2024 con el No 219073 del libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/11/2024 - 14:38:3
Recibo No. 11764714, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XW1Z2B403F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	LAZARO ROBLES DANIS DAMIAN	C.C. 1063563067

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4390.
Actividad secundaria Código CIIU: 4290.
Otras actividades Código CIIU: 7112.
Otras actividades Código CIIU: 4330.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/11/2024 - 14:38:3
Recibo No. 11764714, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XW1Z2B403F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que por intermedio del Centro de Atención Empresarial CAE, se ha remitido a la secretaría de hacienda del municipio del domicilio de su establecimiento, la información relativa al matriculado para su inscripción en el registro de Industria y Comercio.

Así mismo se surtió notificación de la apertura de su(s) establecimiento(s) de comercio ante la secretaría de planeación del municipio del domicilio de su establecimiento.

De igual forma se comunicó a las secretarías de salud, gobierno del citado ente territorial y al cuerpo de bomberos del municipio del domicilio de su establecimiento.

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirla desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 09/11/2024 - 14:38:3
Recibo No. 11764714, Valor: \$7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: XW1Z2B403F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina María Rodríguez Buitrago